

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

54.825/06. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia, Sede de Cartagena, por la que se convoca subasta de finca rústica del Patrimonio del Estado.*

Se saca a la venta en pública subasta, en sobre cerrado con pujas al alza, con presentación de ofertas hasta las catorce horas del día 26 de octubre de 2006, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia, Sede de Cartagena, Calle Campos 2, segunda planta, la siguiente finca rústica, sita en el término municipal de Cartagena, con el carácter de tercera subasta:

Parcela 1331, polígono 141, paraje Martínez. Superficie: 23 áreas. Inscripción al Registro de la Propiedad número 1, al tomo 3.012, libro 470, folio 88, finca 32.218. Tipo de licitación: 29.963 euros. Fianza del 25 por 100 para poder participar: 7.491 euros.

Con fecha 20 de junio de 2005 se dictó el acuerdo de incoación del procedimiento de venta del inmueble objeto de subasta. Las ofertas en sobre cerrado, con pujas al alza, se abrirán el día 27 de octubre de 2006, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda que se constituirá en el Salón de Actos de esta Delegación. Para tomar parte en la subasta es necesaria la presentación, en sobre cerrado, de la oferta y la fianza con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia, sede de Cartagena, Calle Campos 2, segunda planta, Cartagena.

Cartagena, 6 de septiembre de 2006.—Delegado de Economía y Hacienda de Murcia, Antonio Nieto García.

54.832/06. *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Girona, de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica del municipio de La Bisbal d'Empordà.*

En la Delegación de Economía y Hacienda en Girona se tramita expediente de investigación número 26/04, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 4 de noviembre de 2005, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Rústica. Porción de terreno situado en el término municipal de La Bisbal d'Empordà, paraje «l'Entrebanc», de 0,1517 hectáreas de superficie. Linda al Norte con Agència Catalana de l'Aigua; al Sur con Lorenzo Ros Vilavedra; al Este con Salvio Ros Dalmau y Cristina Alsina Madrenas; y al Oeste con Pedro Esteva Tuña. Es la parcela 195 del polígono 4 del actual Catastro de Rústica. Referencia catastral: 17025A004001950000RO.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas disponen de

un mes para aducir las alegaciones y presentar ante esta Delegación, los documentos en que las funden.

Girona, 30 de agosto de 2006.—El Delegado, Víctor Turiel López.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

54.498/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a C.P.G.C., N.I.E. X-3302927-N, número expediente 002809090002.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 10 de noviembre del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

54.499/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a M.G.L., N.I.E. X-3358682-S, número expediente 002810160025.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 10 de noviembre del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

54.500/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a R.G.S., N.I.E. X-3060120-Q, número expediente 002803260004.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en

el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 10 de noviembre del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

54.501/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a S.M.K., N.I.E. X-5840994-Y, número expediente 042805280009.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 10 de noviembre del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

54.502/06. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a Y.M., N.I.E. X-3940389-Y, número expediente 012810170023.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 10 de noviembre del año en curso, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.